

Señora
JUDITH EDILMA JARAMILLO CARRION
Ciudad.-

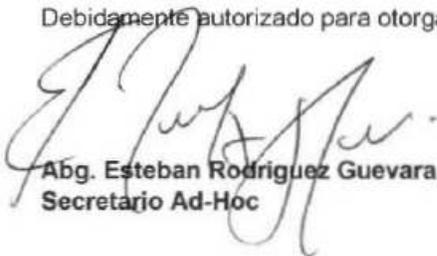
Fecha de otorgamiento: Quito DM, 20 de mayo de 2020

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "**FRUTAS PROCESADAS S.A FRUPROSA**", en sesión extraordinaria celebrada el 20 de mayo de 2020, la eligió a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, cargo que lo desempeñará por el período estatutario de **DOS (02) AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, y podrá ser reelegida indefinidamente

En esta calidad Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual y sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo **DIECINUEVE** del Estatuto Social de la compañía **FRUTAS PROCESADAS S.A FRUPROSA**, constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas Dávila el 19 de febrero de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 11 de marzo de 2013 , bajo repertorio número 8754.

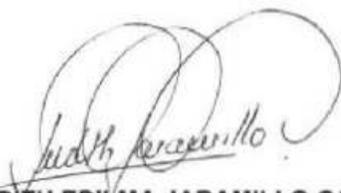
Debidamente autorizado para otorgar el presente nombramiento.



Abg. Esteban Rodríguez Guevara
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **FRUTAS PROCESADAS S.A FRUPROSA**

Quito DM, 20 de mayo de 2020



JUDITH EDILMA JARAMILLO CARRION
CC: 0703404061

TRÁMITE NÚMERO: 20586

2355114IXQNBVU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16361
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7958
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRUTAS PROCESADAS S.A. FRUPROSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO CARRIÓN JUDITH EDILMA
IDENTIFICACIÓN	0703404061
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 849 DEL: 11/03/2013 NOT: QUINTO DEL: 19/02/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103